

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

C. RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 9725

FECHA: 25 DE ABRIL DEL 2023

LUGAR: ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO

PERIODO: 21 DE ABRIL DEL 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Seguimiento de los procesos abiertos para la formulación de programas de ordenamiento ecológico a escala regional y municipal en el Estado de Guerrero, por parte de la Dirección de Ordenamiento Ecológico (DOE).

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo una reunión de seguimiento para conocer los avances en la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal, y los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Acapulco, Benito Juárez, Atoyac, La Unión, Chilpancingo, Taxco y Petatlán. Las autoridades estatales y municipales expresaron su inquietud de poder contar con un mayor apoyo y asistencia técnica por parte de la DOE, tanto en la revisión de los productos que se generan en las diferentes etapas del proceso como para la generación de capacidades locales en la materia.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se acordó que las autoridades locales compartirán los documentos técnicos que se generen para su revisión por parte de la DOE y esta última emitirá los comentarios técnicos correspondientes. Así mismo, la DOE ampliará el proyecto de capacitación técnica diferenciada a universidades para que también pueda incluirse a las autoridades municipales y, de este modo, puedan contribuir y dar un mejor seguimiento al proceso.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

En brindar apoyo y asistencia técnica para el desarrollo de instrumentos de política ambiental que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.

ATENTAMENTE

**C. PATRICIA CRUZ MARTÍN
JEFE DE DEPARTAMENTO**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.